

SAN SEBASTIÁN

La propuesta de Parte Zaharrear Bizi busca reducir la implantación de terrazas

01.11.12 - 01:15 - J. LEGARIA | SAN SEBASTIÁN.



El plazo para presentar una propuesta sobre la implantación de terrazas en la Parte Vieja concluyó ayer. El colectivo de vecinos Parte Zaharrear Bizi hizo público su planteamiento, que restringe la normativa actual y que pide un Plan de Seguridad Integral para todo el barrio que contemple protocolos en caso de incendio, inundaciones u obras.

El gobierno municipal abrió un proceso participativo para determinar qué ocurre con los veladores, tras recibir quejas vecinas que provienen sobre todo de este colectivo. El argumento de Parte Zaharrear Bizi es claro, el barrio es una zona saturada desde el punto de vista acústico y, además, la concentración de mesas y sillas en espacios determinados puede «alterar su destino natural» o «generar un grave impacto medioambiental».

Por ello pretenden que el Ayuntamiento redacte un estudio de regularización de los usos en el espacio libre que establezca condiciones muy específicas y que señale diferentes espacios singulares que queden excluidos de la posibilidad de implantar terrazas.

Estos vecinos han elaborado también un listado de condiciones que impedirían la colocación de un velador que, entre otras cosas, no podría estar junto a la fachada, una situación que ahora se permite dadas las características del barrio. Tampoco se permitirían toldos, según su visión, ni tampoco repisas en las fachadas o elementos con alimentación eléctrica.

Otra condición, que el Ayuntamiento señale la superficie que tiene autorizado el velador o que no se coloquen carteles anunciadores estridentes. Buscan también una normativa para modelos de mesas y sillas.

TAGS RELACIONADOS

propuesta, parte, zaharrear, bizi, busca, reducir, implantacin, terrazas



Para poder comentar debes estar [registrado](#)

Añadir comentario

Iniciar sesión con  

Regístrate



Por favor espere...

La actualización en tiempo real está **habilitada**. (Pausar)

Ordenar por: los más recientes primero

Mostrando 1-8 de 24 comentarios



katie

En cuanto al suelo exterior de los bares, es una vergüenza como están las calles de Fermin calbeton, por ejemplo. Los exteriores del BORDA BERRI, GOIZARGI o el SPORT, son una vergüenza, por no hablar del exterior del GANBARA en San Jeronimo, siempre llenos de suciedad. En serio, sus dueños deberían de concienciarse un poco más de la limpieza exterior de sus bares. NO CUESTA NADA mantenerlo limpio. Hay mucha dejadez...

hoy 02:17 PM

1 Me gusta

[Denunciar](#)

[Me gusta](#)

[Responder](#)



Utopia

no lo veo como tu, con la licencia de ocupación de vía pública no debería de limpiarse nada ya que con ella abonas una fuerte cantidad de dinero que tranquilamente vale para la limpieza de la zona y mucho más, puestos a mirar por que no a los que vende chucherías que luego aparecen en nuestras calles o a los tenderos que hacen uso de la vía pública sin haber abonado ni un duro o mil casos más que los hay.

solo sabéis fijaros en los mismos de siempre cuando ellos invierten en tu ciudad mucho más de lo que invertiría un ciudadano.

hoy 02:20 PM

en respuesta a katie

[Denunciar](#)

[Me gusta](#)

[Responder](#)



Utopia

katie, eso que dices no es cierto, te inventas datos sin estar contrastado, creo que de esto se un poco más que tu ya que yo al menos me dedico al gremio y se de lo que hablo, la gran mayoría de los bares no vende pipas ni chuches ni nada de eso que encuentras tiradas en las terrazas, lo del 95 % no te lo crees ni tu y cuando quieras te pongo una semanita a limpiar la terraza y así lo entenderás

que consumas en un bar no te da derecho a tirar al suelo la basura, por mucho o poco que hayas pagado, la primera ley que entra en vigor es la de no ensuciar el suelo público y esa NOS afecta a todos y que los clientes se la salten no obliga a un hostelero a limpiarlo, a caso somos vuestros padres para estar detrás vuestro limpiando lo que dejáis? ¿? se nos paga por ello? ¿? ya se paga un servicio de limpieza y unas tasas exageradísimas por la licencia de ocupación de vía pública, te recuerdo que la GRAN mayoría de los hosteleros no te cobran un plus por uso de terraza.

acaso tu limpias la calle? ¿? por que para empezar es tuya pero ya lo pagas en los impuestos al igual que todos los hosteleros por partida triple ya que cualquier impuesto que pagues tu nosotros pagamos el triple por lo mismo.

yo como hostelero en la vía pública no le puedo obligar a nadie a que no ensucie el suelo, no soy policía, pero algunos como tu pretenden que hagamos de policía y de barrenderos y encima gratis. BASTA YA DE ENSUCIAR GRATUITAMENTE y encima tener la cara de hecharle la culpa a otros.

hoy 03:29 PM

en respuesta a Utopia

[Denunciar](#)

[Me gusta](#)



katie

pues lo dicho, falta concienciación de limpieza y punto. Y por favor...nadie les obliga, es simple sentido común, la suciedad que se genera en la parte exterior del bar, es generada por los clientes del bar en su 95%. El del bar, debería ser un poco cuidadoso en no generar demasiada mierda. NO CUESTA NADA mantenerlo mínimamente "bukuna", en fin...

hoy 03:05 PM

en respuesta a Utopia

[Denunciar](#)

[Me gusta](#)



Utopia

katie, no se le puede pedir o exigir a un hostelero limpiar lo que ensucian todos los demás y menos si es en vía pública (osea de todos).

la gente somos guarros y si ensucias que te multen a ti no al que tiene el uso y disfrute de 1/2 día de un espacio que no es de su propiedad.

no son leyes, es sentido común, lo que ensucias tu, lo limpias tu y no nadie que ni cobra por ello. eso es tener más cara que espalda.

esto me recuerda al dicho ese que no soy machista me da igual que me haga la cama mi madre, mi hermana o hasta mi padre o abuelo, cualquiera menos yo !!!!!

hoy 02:38 PM

en respuesta a Utopia

[Denunciar](#)

[Me gusta](#)



katie

no tiene nada que ver con licencias ni leyes...es cuestión de concienciarse y tener tu entorno limpio, nada más. Aquí no estamos tan concienciados como en otros países a la limpieza y se nota. Repito, no cuesta nada mantener limpio los exteriores de los bares (por no hablar del interior) y los barberos deberían ser los primeros en estar interesados en mantener limpio su entorno.

hoy 02:28 PM

en respuesta a Utopia

1 Me gusta

[Denunciar](#)

[Me gusta](#)



katie

¿Y no hay alguna ordenanza que prohíba fijar carteles o poner pancartas de balcon a balcon en una zona histórica como el casco viejo? Es una vergüenza la cultura de la pancarta y encartelada cutre que tenemos en euskadi. Lo dicho, ¿alguien se imagina la torre Eiffel o el Coliseo romano lleno de carteles o pancartas?. El ayuntamiento no debería permitir tanta pancartada y encartelada cutre, todos deberíamos cuidar un poco más nuestro entorno y más cuando es un entorno histórico. Yo que tengo mucho contacto con Guirris, "flipan" con este tema y no para bien precisamente.

hoy 02:11 PM

3 Me gusta

[Denunciar](#)

[Me gusta](#)

[Responder](#)



YULEN

Si tienen que retirar las sillas y mesas...¿Como se entiende esas horribles pecceras fijas que hay en medio del paseo en la Avenida y otros puntos de la ciudad.?

Hemos perdido el espacio público para el negociete de cuatro?

hoy 01:03 PM

3 Me gusta

Denunciar

Me gusta

Responder

 [Suscríbete por e-mail](#)  [RSS](#)

1 2 3 [Siguiete](#) →

Powered by  SARENET



© Copyright DIARIOVASCO.COM DIGITAL VASCA, S.L.U.
Registro Mercantil de Gipuzkoa, Libro de Sociedades 1.786, Folio 141, Sección 8ª, Hoja SS-16552, Inscripción 1ª C.I.F.: B20677878
Domicilio social en Camino de Portuebe, 2 San Sebastián 20018
Correo electrónico de contacto contactanos@diariovasco.com
Copyright © Digital Vasca S.L., San Sebastián, 2008. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio El Diario Vasco (Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.) y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:
Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

[Contactar](#) | [Mapa Web](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Publicidad](#) | [Master El Correo](#)

ENLACES VOCENTO

[ABC.es](#)
[El Correo](#)
[Elnortedecastilla.es](#)
[Elcomercio.es](#)
[SUR.es](#)
[Qué.es](#)
[La Voz Digital](#)
[ABC Punto Radio](#)
[hoyCinema](#)
[Infoempleo](#)
[Autocasion](#)
[Mujerhoy](#)
[Vadejuegos](#)

[Hoy Digital](#)
[La Rioja.com](#)
[DiarioVasco.com](#)
[Ideal digital](#)
[Las Provincias](#)
[El Diario Montañés](#)
[Laverdad.es](#)
[Finanzas](#)
[hoyMotor](#)
[Guía TV](#)
[11870.com](#)
[Pisos.com](#)
[Avanzaentucarrera.com](#)